PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Octubre del 2021

Señor
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.2320472**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 10 del año 2021

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 2320472 de 2021

Fernando Quevedo Villalba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.330.149 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma Treinta y Cuatro Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos M/cte ($34.334.894). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 14 días del mes de Marzo 2021 por el valor de Dos Millones Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos M/cte ($2.004.957). b) 08 pagos iguales por los meses de Abril a Noviembre de 2021, por valor de Tres Millones Setecientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos M/cte ($3.759.295). c) último pago por 18 días del mes de diciembre de 2021 por el valor de Dos Millones Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos M/cte ($2.255.577).

Plazo: Será hasta el (18) de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se asistió al Centro Agroindustrial del Meta cumpliendo con los Protocolos de Bioseguridad. Se realizó el Diligenciamiento del Auto reporte de salud.	Capturas de pantalla del diligenciamiento diario del auto reporte que se anexan al final de este informe.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo a las Fichas 2311340-2303896-2071473-2078963-2312798	Pantallazos de encuentros virtuales al final de este informe y Grabaciones de Videoconferencias en el Drive SENA MT 2021-Portafolio del Instructor-carpeta por ficha.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Siguiendo los lineamientos previa aprobación al alistamiento, se llevaron a cabo las directrices de las Secretaria de Educación y el SENA. Se realizó capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo previa verificación de Programa de Formación.	Pantallazos de formación del correo de solicitud del apoyo Transversal de los gestores de las fichas al Líder del Programa de Articulación el cual reposa al final de este informe.

4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	Se concertaron los lineamientos del plan de trabajo con los Docentes de la Media e Instructores Técnicos de cada Institución por medio de reuniones virtuales para la ejecución de la transversalidad en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Proyecto de Formación y Guías de Aprendizaje de Seguridad y Salud en el Trabajo. Evidencias en el Drive SENA MT 2021-Portafolio del Instructor y Captura de Pantalla de las reuniones se encuentran al final de este informe.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Se realizó la emisión de juicios evaluativos por medio del aplicativo SOFIAPLUS a las Fichas 2311340-2303896-2071473-2078963-2312798	Reporte de juicios Evaluativos soporte ubicado en el Drive SENA MT 2021- Portafolio del Instructor-Carpeta por Ficha.

6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se implementaron estrategias con ayuda de herramientas TICs debido a la emergencia sanitaria COVID-19 en las Fichas 2311340-2303896-2071473-2078963-2312798 Formación profesional Integral a los Aprendices en Sesiones Virtuales y presenciales.	Guías de Aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive SENA MT 2021-Carpeta del Instructor- Carpeta por Ficha. Capturas de pantallas de las videoconferencias, correos y grupos de WhatsApp al final de este informe.
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica.
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	Se elaboraron guías de aprendizajes correspondientes a la Transversalidad en Seguridad y Salud en el Trabajo en concordancia a la planeación al Proyecto formativo de las Fichas 2311340-2303896-2071473-2078963-2312798	Guía de Aprendizaje de Seguridad y Salud en el Trabajo soportadas en las Drive SENA MT 2021-Carpeta del Instructor- Carpeta por Ficha.

9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	Se motivaron a los Aprendices de las Fichas 2311340-2303896-2071473-2078963-2312798 en las Sesiones de Formación.	Capturas de pantalla de las sesiones sincrónicas y presenciales con los Aprendices de Seguridad y Salud en el Trabajo.
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	Se les socializa en las sesiones de formación a los Aprendices de las Fichas 2311340-2303896-2071473-2078963-2312798 la Importancia de cumplir con el reglamento SENA.	Capturas de pantalla de las sesiones sincrónicas con los Aprendices de Seguridad y Salud en el Trabajo los soportes se encuentran ubicados en el Drive SENA MT 2021- Portafolio del Instructor.
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	Certificado en Norma 240201056 Nivel Intermedio-Septiembre 2021	Certificado en Norma 240201056 Nivel Intermedio que puede ser verificado en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 951000240201056CC17330149C.

12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica.
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes de objeto de cobro se diseñaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación y seguimiento a través de herramientas TICs. Formación profesional Integral a los Aprendices mediante Sesiones Virtuales en la aplicación Google Meet y Asesorías directas por la aplicación WhatsApp y a los correos electrónicos.	Captura de Pantalla de las sesiones de formación presenciales y virtuales soportados en el Drive Sena MT 2021 - Portafolio del Instructor-Carpetas de Fichas.

16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se generaron espacios de reflexión con los aprendices que contribuya a la generación de la cadena de formación.	Capturas de Pantallas del acompañamiento a las Fichas de formación soporte ubicado en el Drive SENA MT 2021- Portafolio del Instructor.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.	A la fecha de presentación de este informe, no se genera la evidencia de la actividad relacionada en este ítem
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se cumplió a cabalidad. Formatos diligenciados para diferentes procesos de la formación profesional.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/Formatos de Actas, guías de aprendizaje, formato de informe. Ubicados en el Drive SENA MT 2021- Portafolio del Instructor formatos debidamente diligenciados.
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes se reportaron 160 horas de formación para las Fichas 2311340-2303896-2071473-2078963-2312798	Reporte horas mes de Octubre emitido por el aplicativo Sofia Plus ubicado en el Drive SENA MT 2021- Carpeta de cuentas de cobro a nombre del instructor.

20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elabora y se entrega el presente informe y sus anexos correspondiente al mes de Octubre del 2021.	Se realiza la entrega de la siguiente manera: **Anexo 1**: Gestión contractual: Informe Contractual GTH_F_062_V08_ con las evidencias. Nombrado: GC_17330149_32021_OCT_2021 **Anexo 2**: Gestión Financiera: Planilla emitida por Si Contratistas, Planilla Pagos Seguridad Social y desprendible de pago. Anexo nombrado: GF_17330149_32021_OCT_2021 **Anexo 3:** Reporte de Eventos descargado de SOFIAPLUS del mes de Octubre 2021. Certificado del Manual de Discapacidad en el Drive Sena MT 2021 – Carpeta de cuentas de cobro.
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	• Se Participó en la capacitación Comportamiento Emprendedor. • Se Participó en la capacitación Emprendimiento Digital. • Participación en la reunión de lineamientos de la Media Técnica con el Coordinador de Programas especiales.	A la fecha de presentación de este informe, no se solicita la evidencia de la actividad relacionada en este ítem
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	• Se atendieron las llamadas telefónicas y mensajes de parte de la Coordinación y Líder del programa de la Media Técnica. • Se realizó la evaluación para la certificación en el Manual de Discapacidad y su Política en el Sena.	Capturas de Pantalla ubicados al final de este informe.

		• Se participó en la Rendición de Cuentas regional Meta.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **5246921895** de la planilla SOI correspondiente al mes de Septiembre de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,

FERNANDO QUEVEDO VILLALBA
Contratista
C.C. No. 17.330.149 de Villavicencio-Meta

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 2320472 DE 2021
Cargo Instructor G20

EVIDENCIAS MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA
MES OCTUBRE DE 2021

Formación en SST ficha # 2078963. IE Brisas de Irique de Granada Meta





Formación presencial IE brisa de Irique-Ficha # 2071473

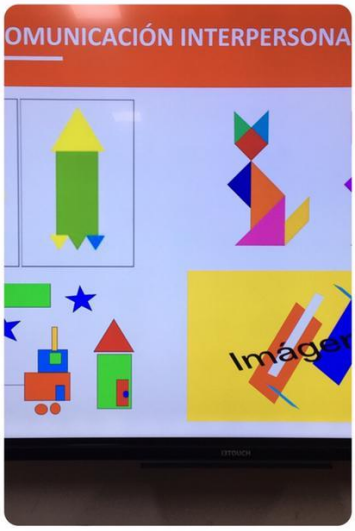




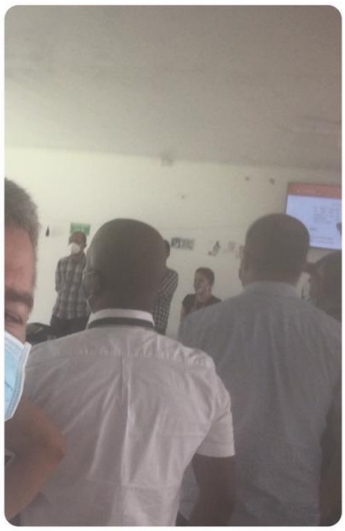


Capacitación en Comportamiento Emprendedor













AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD

Reporte condiciones de salud del 14/09/2021 al 15 de octubre del 2021






AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
16/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
17/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso

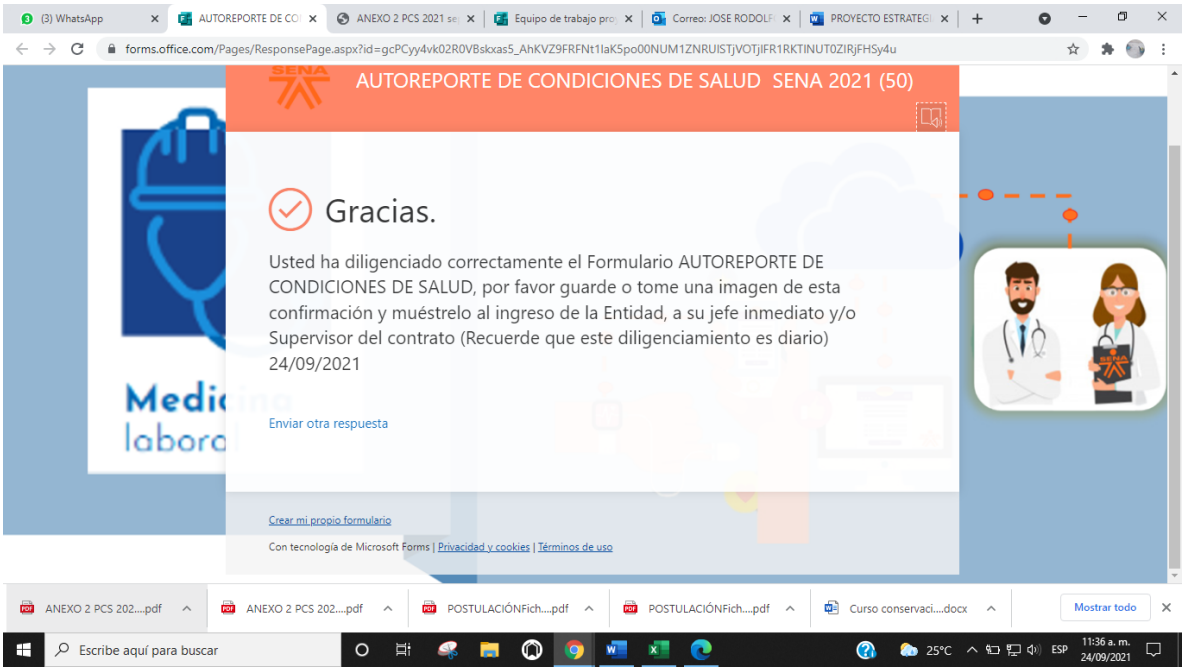
El 20 de septiembre salió con fecha del 17 presentó falla el aplicativo

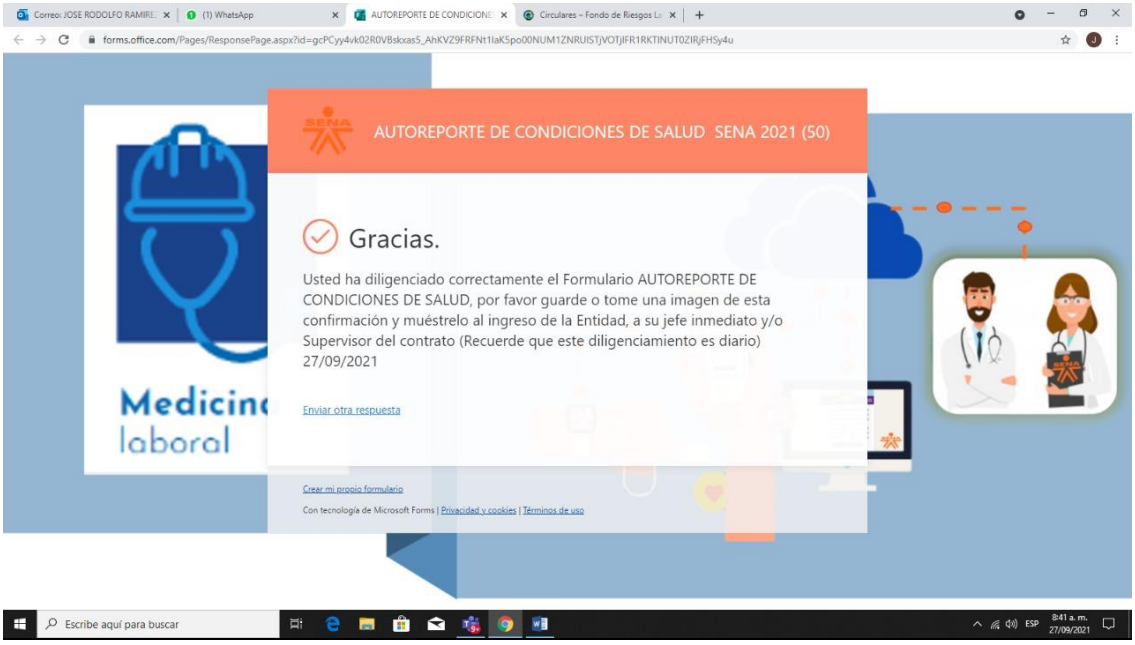


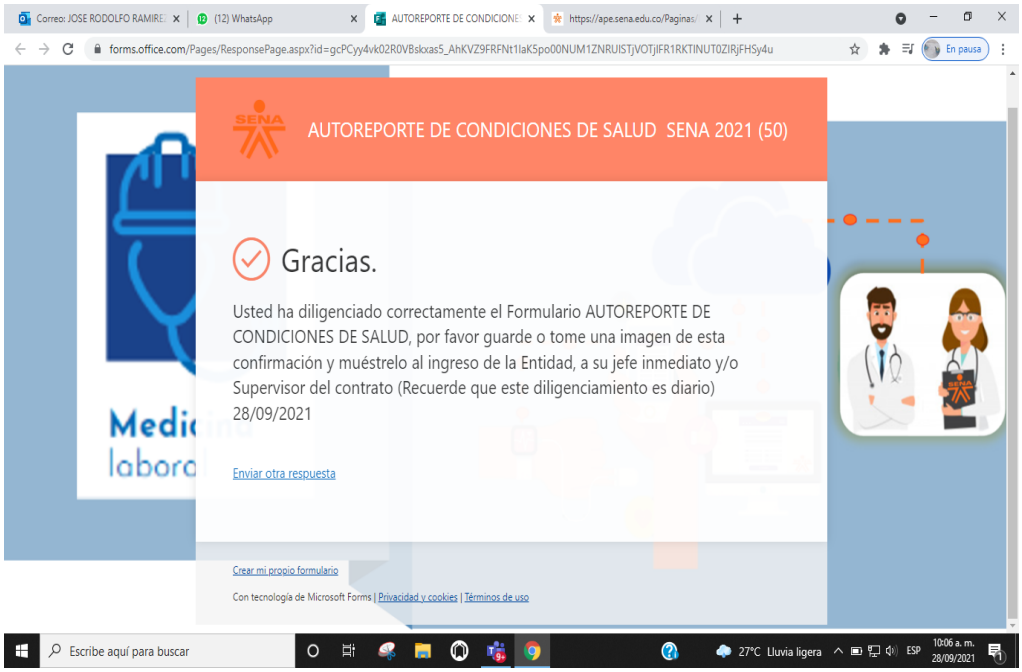


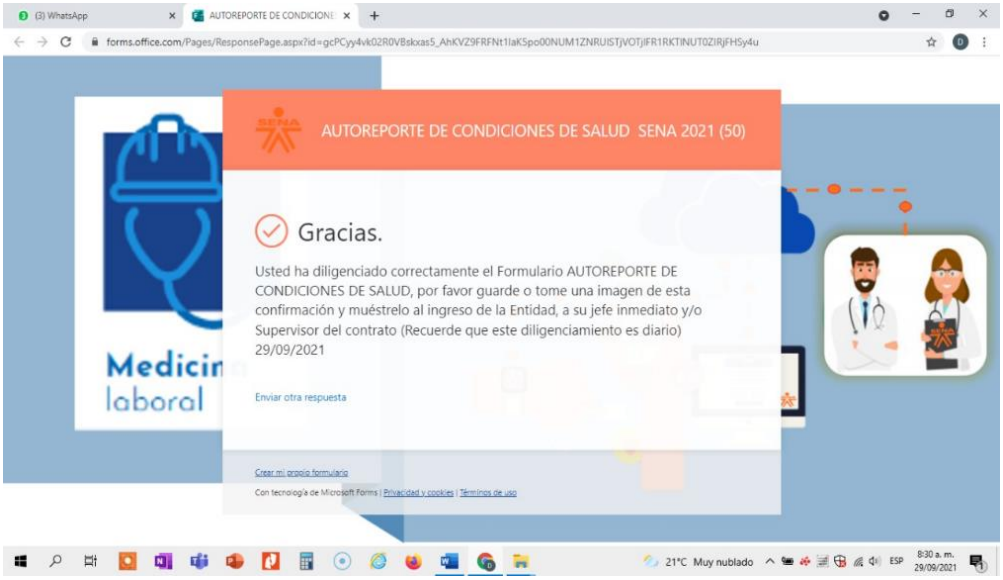

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
22/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
23/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
24/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
27/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
28/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
29/09/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso



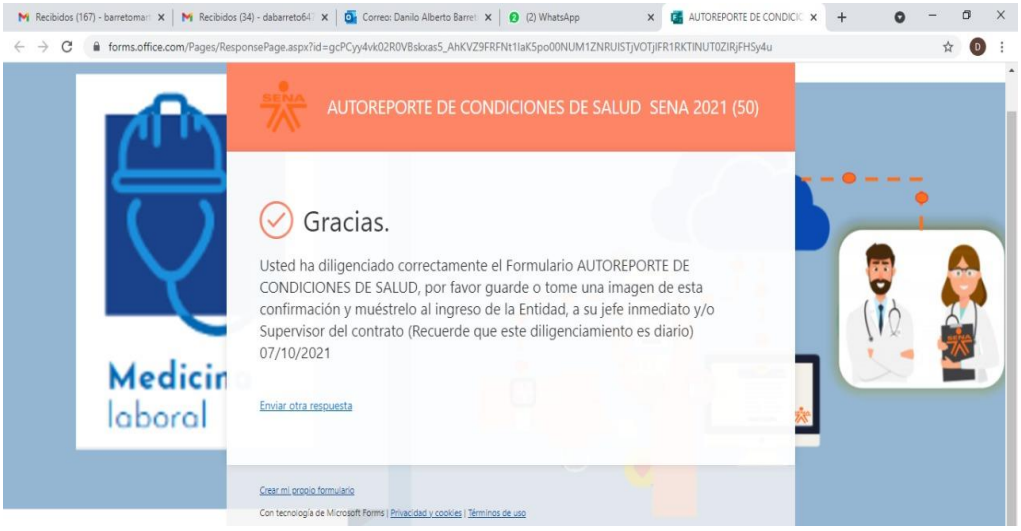
Reporte condiciones de salud del 1/10/2021 salió con fecha del 30/09/2021



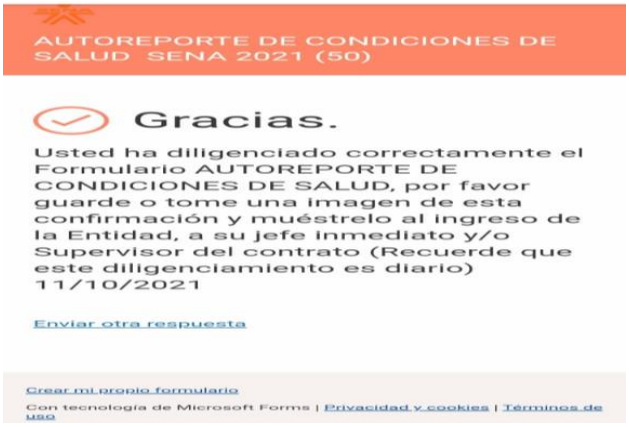

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
04/10/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
05/10/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
06/10/2021
Enviar otra respuesta


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
07/10/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
08/10/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso

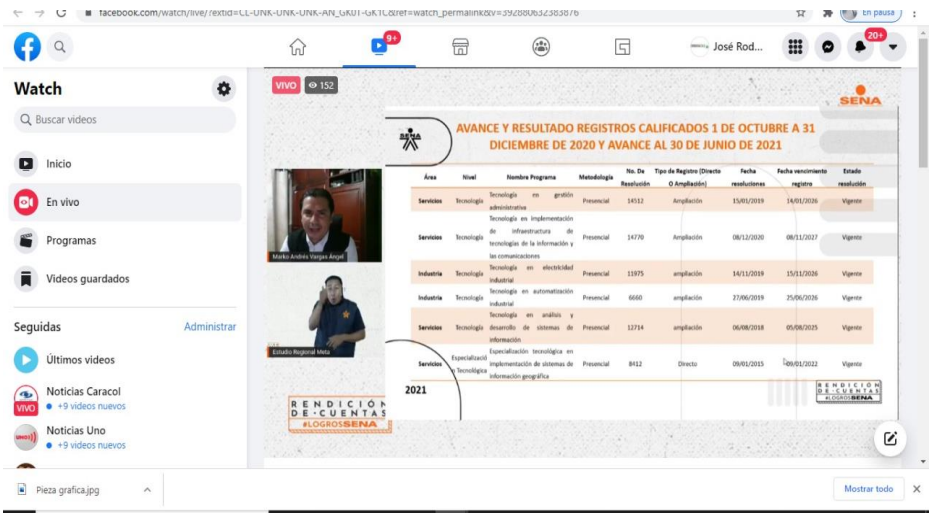

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
11/10/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
12/10/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
13/10/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso
23°C
ESP
9:06 a. m.
miércoles
13/10/2021

Participación en la rendición de cuentas del SENA





Reunión de Media Técnica para lineamientos del Programa



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) FERNANDO FRNANDO QUEVEDO VILLALBA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17330149 el día 16/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas